



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ANUNCIO PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD SOBRE ACTUALIZACIÓN DE CUENTAS CORRIENTES

En relación con la próxima implantación del IBAN, se comunica al personal de la Universidad que el programa informático que gestiona las nóminas calcula automáticamente los 4 dígitos necesarios para cumplimentar el IBAN correspondiente a cada cuenta corriente, por lo que no es necesario actuación alguna por parte del perceptor.

No obstante, se aprovecha la ocasión para recomendar al personal de la Universidad que actualice sus cuentas corrientes con el **impreso** que se publicó en el Boletín de Novedades del día 21 de enero de 2014 y envíen el original al Servicio de Personal. Área de Retribuciones, Seguridad Social y Acción Social.

Córdoba, a 22 de enero de 2014

Servicio de Administración de Personal. Área de Retribuciones, Seguridad Social y Acción Social